

### **3.2 Evaluación por competencias.**

Laura Frade Rubio.  
2a Edición, México, 2008,  
Mediación de Calidad, S.A., de C.V.  
(Inteligencia Educativa).  
Pags. 19-26



## **Tipos de evaluación y sus instrumentos**

Para que las características descritas se apliquen en el proceso de evaluación que se lleva a cabo es necesario tener presente que tanto para la evaluación formativa como para la sumativa contamos con ciertos instrumentos. Es decir, si queremos evaluar el proceso algunas herramientas resultan mejores que otras, y si queremos evaluar el resultado tenemos acceso a otras más idóneas. Lo anterior se ve con claridad en la tabla de la siguiente página.

Esto supone que cuando evaluamos dentro de nuestro salón de clase tenemos que diseñar un plan de evaluación que incluya instrumentos para identificar el desempeño en el proceso, así como también instrumentos para reconocer los resultados obtenidos, de forma que al estudiante le quede muy claro y de manera objetiva, válida, confiable, transparente, y con miras a la toma de decisiones y la rendición de cuentas, lo que debe hacer para que lo evalúen.

El proceso de rendición de cuentas incluye, además de los instrumentos que tienen la función de recabar información sobre el desempeño del alumno -las tareas, los productos, el portafolio o los exámenes y las entrevistas en el caso sumativo-, las rúbricas, instrumento que garantiza que el alumno sepa qué tiene que hacer en cada caso. Esto no sólo estimula la rendición de cuentas sino también la capacidad metacognitiva como capacidad que define qué aprendí, qué sé, qué hice y qué me falta por aprender, saber y hacer.

Tipo de evaluación	Instrumentos utilizados	Mecanismo de verificación
<p><b>Evaluación formativa</b> Estrategia para evaluar, centrada en el rendimiento, en el proceso mediante el uso de instrumentos que demuestran qué se hace y cómo se hace. Observa el proceso para desarrollar la competencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Portafolio - Carpeta</li> <li>- Puntos de referencia</li> <li>- Inventarios de observación de conductas o listas de cotejo de comportamientos específicos</li> <li>- Tareas</li> <li>- Producto</li> <li>- Registro anecdótico</li> <li>- Diarios de campo</li> <li>- Autoevaluación de proceso mediante preguntas específicas</li> </ul>	<p><b>Rúbrica holística:</b> instrumento que consiste en definir de manera general qué se debe incluir en cada instrumento</p>
<p><b>Evaluación sumativa</b> Estrategia para evaluar, centrada en los resultados mediante el uso de instrumentos que implican respuestas observables y medibles. Observa el resultado obtenido en la(s) situación(es) didáctica(s) en el logro de la competencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes escritos con: <ul style="list-style-type: none"> <li>Reactivos de preguntas de respuesta corta</li> <li>Reactivos de preguntas de respuesta larga</li> <li>Reactivos de opción múltiple</li> <li>Reactivos de opción múltiple por casos o problemas de respuesta múltiple compleja</li> </ul> </li> <li>- Productos</li> <li>- Exámenes orales</li> <li>- Entrevistas</li> <li>- Autoevaluación de resultado mediante listas de chequeo</li> </ul>	<p><b>Rúbrica analítica:</b> instrumento que consiste en definir de manera específica y desglosada cuáles son las respuestas en cada uno de los instrumentos, así como qué deben incluir por reactivo o por tema</p>

## Rúbricas

Una rúbrica es el instrumento que define las características que debe tener todo aquello que utilizaremos para evaluar. En ella se describe claramente lo que observara el docente para llevar a cabo esa evaluación. La rúbrica puede ser holística, es decir general o analítica, es decir descriptiva, con los detalles sobre los cuales se evaluara cada punto, o inclusive cada respuesta.

Ejemplo:

## Rúbrica holística

### Rúbrica de las tareas de la materia de español de 3° de secundaria del mes de mayo

Durante este mes se te dejarán muchas tareas, lo que el docente observará para calificar es lo siguiente:

1. Que la tarea se entregue a tiempo
2. Que la tarea esté terminada
3. Que se encuentre bien presentada: buena letra, cumpliendo las reglas de ortografía y redacción
4. Que tenga los datos del alumno/a: escuela, nombre, fecha, grupo, grado
5. Que cumpla con los contenidos que se han solicitado de manera completa
6. Que sea original del alumno, no copiada, es decir que no cuente con ideas de otros, párrafos ni palabras de otros

Por cada aspecto que no se cumpla se te quitará un punto. Un punto se considera el 100 de cada aspecto. Así, si se cuenta con 5 faltas de ortografía, se descontará el 50 del valor total del aspecto de ortografía.

Observa cómo la rúbrica holística define de manera muy general lo que se espera que el alumno/a lleve a cabo para lograr una calificación. Dichas rúbricas holísticas se utilizan cuando queremos que no haya dificultad en calificar ciertos procesos que se distinguen por ser formativos, esto es, que se centran en el desempeño en la formación de hábitos cotidianos en la responsabilidad.

Lo anterior no significa que no se observe el contenido de los instrumentos utilizados, sino que el énfasis estará en que el alumno identifique lo que se quiere que realice de manera formativa, obviamente que el contenido también se identifica. En el caso anterior, cada tarea debe contar con su rúbrica.

No obstante, un reto más del docente es aprender a observar el proceso en el desarrollo de la competencia en la evaluación formativa, asunto que va más allá de conceptualizar lo formativo como participación, asistencia y cumplimiento. Por ejemplo, en la competencia: *Vincula su*

*sexualidad con su proyecto de vida*, correspondiente a 6° de primaria, tendría que evaluarse el desempeño del estudiante en la resolución del problema que se presenta en la situación didáctica. Esto implica que la evaluación formativa está íntimamente ligada a los productos que se obtienen en dicha situación.

### **Rúbrica holística**

*Rúbrica del ensayo sobre la obra de  
Sor Juana Inés de la Cruz  
que se entregará el día 15 de mayo del 2008*

La revisión del ensayo considera todos los aspectos mencionados en la rúbrica de las tareas de español, que sumarán el 50 de la calificación, pero además se vigilará que incorpore los siguientes puntos:

- a) Contenido, sobre la obra de Sor Juana Inés de la Cruz. Se debe incluir una descripción de todo lo que escribió Sor Juana con nombre de la obra, tipo de trabajo y, de manera muy general, de qué se trata.
- b) Debe hacerse énfasis en una sola de sus obras, de modo que elijas una y sobre ella elabores un resumen y emitas tu opinión.
- c) Debe contener las críticas que su obra recibió en el momento histórico que vivió.

Estos puntos valen el otro 50 % de la calificación.

## Rúbrica analítica

Rúbrica del producto final de la materia de español de 3° de secundaria para calificar el mes de mayo.

Para la calificación del mes de mayo se te ha solicitado la elaboración de un ensayo sobre un tema libre de formación cívica y ética. Dicho ensayo identificará tres niveles para su calificación:

### Nivel 3, máximo

- Muestra un dominio total del tema, incluye hechos, razones, causas y argumenta su posición al respecto. Cada uno de estos se divide proporcionalmente entre 2 puntos.
- Utiliza todas las reglas de ortografía y redacción (2 puntos). Por cada falta se disminuye una décima.
- La longitud del ensayo es mayor a cinco hojas en letra arial 12 en hoja tamaño carta de computadora (2 puntos).
- El trabajo está limpio y las ideas se presentan en una secuencia clara que permite identificar las partes del ensayo: introducción, definición de problemática, causas de la problemática, nudos principales de la problemática, explicación de las mismas, conclusiones (2 puntos).
- Se define con claridad la bibliografía (2 puntos).

### Nivel 2, medio

- Muestra un buen dominio sobre el tema, incluye hechos, razones y causas (2 puntos).
- Utiliza varias de las reglas de ortografía y redacción (1.5 puntos).
- La longitud del ensayo es mayor a tres hojas en letra arial 12, en hoja tamaño carta de computadora (1.5 puntos).
- El trabajo está limpio y las ideas se presentan en una secuencia ordenada: inicio, nudo y final (1.5 puntos).
- Se define la bibliografía con algunos errores (1.5 puntos).

### Nivel 1, bajo

- Muestra poco conocimiento del tema. Incluye hechos y razones que no explican en su totalidad el fenómeno, le faltan datos (1 punto).
- Su trabajo tiene faltas de ortografía y redacción (1 punto).
- La longitud del ensayo es de dos o tres hojas en letra arial 12, en hoja tamaño carta de computadora (1 punto).
- El trabajo no está limpio y las ideas no se presentan en una secuencia clara que permite identificar las partes del ensayo (1 punto).
- La bibliografía tiene algunas ausencias: no tiene el orden que debe, le faltan datos específicos (1 punto).

Nivel 0, reprobó: •

Ausencia de todos los anteriores.

## Pasos para diseñar una rúbrica

Para elaborar una rúbrica el docente requiere:

1. Definir inicialmente el aspecto que está evaluando: si es formativo o sumativo.
2. Luego debe determinar cual instrumento es el más adecuado para lo que quiere evaluar, por ejemplo: ¿qué es más apropiado para evaluar la redacción de un alumno: un portafolio, el conjunto de tareas o bien un producto? Dependiendo de sus necesidades, de la cantidad de alumnos que tenga, del tiempo del que disponga para evaluar, etcétera; tomará una decisión.
3. Una vez definido el instrumento sobre la base del tema o competencia que estará evaluando, entonces precede a diseñar una rúbrica.
4. Para diseñar la rúbrica necesita tener una respuesta para ¿qué es lo que quiero que haga el alumno? Esta pregunta debe ser analizada paso por paso. Por ejemplo: quiero que escriba un ensayo, que incluya todas los momentos históricos que estudiamos en el capítulo y que diga su opinión. De acuerdo con la respuesta que se le dé a este interrogante se decide si se usa una rúbrica holística o una analítica. En general, la rúbrica holística se utiliza para evaluar el aspecto formativo, y la analítica para el sumativo. Sin embargo se pueden usar indistintamente, lo importante a tener en cuenta es que en la analítica se definen los aspectos a incluir de manera descriptiva, paso por paso, con todos los contenidos.
5. Una vez establecido el contenido se precede a identificar los elementos que debe contener: los puntos a tratar, lo que incluye cada uno de ellos, la manera de presentarlo, la fecha, el valor que se le da a cada punto y la suma total de los mismos.

6. Sobre esta base, se define la guía de la rúbrica. Ejemplo:

Elaborar un ensayo sobre el capítulo 12 del libro de Historia que habla Sobre la Independencia de México que contenga:

- a) Todos los mementos históricos con fecha, descripción del evento y actores que participaron, en una secuencia lógica y ordenada en la que se describa que pasó primero y que después (valor 40%).
- b) Emitir una opinión que parta de estos criterios: ¿de acuerdo con el momento histórico en el que los españoles no querían la Independencia, qué críticas recibían en España los movimientos independentistas y qué críticas en la Nueva España, quién crees que tenía la razón y cuál es la razón? (valor 40%).
- c) El ensayo debe estar escrito con buena ortografía y redacción, así como limpio y en orden. Debe incluir tu nombre, grupo y fecha. (valor 20 %).

Fecha de entrega: 12 de abril

Valor: 100 puntos correspondientes a 40% de la calificación del mes.

7-. Una vez escrita la rúbrica se revisa que no falten los elementos mencionados en el punto número 5.

Cabe mencionar que en el caso de preescolar, las rúbricas deben realizarse tanto para que el maestro identifique lo que va a observar en cada producto, trabajo, tarea o actividad, como para que el padre y la madre también lo sepan. Si hablamos de un dibujo producto de la elaboración de un proyecto, el docente de preescolar puede tener la siguiente rúbrica:

Competencia a desarrollar: Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados.



Además de examinar las manifestaciones de la competencia que vienen en el programa, la educadora decide además observar:

- Describe lo que dibujó y sabe lo que es
- Señala los sentimientos que le provoca
- Utiliza materiales que puede manejar
- Muestra seguridad en el trazo
- Dibuja dentro de los límites acordados
- Usa los colores y dice cuáles son
- Evalúa su propio dibujo diciendo cómo le quedó

Estas son conductas que definen con objetividad lo que la maestra/o revisará con atención en el dibujo de acuerdo con una competencia determinada. Tanto ella/él como el padre y la madre de familia tienen claro qué fue lo que se evaluó.

En síntesis: las rubricas establecen con claridad y transparencia lo que debe hacer el alumno en una actividad o procesos determinados con anticipación, describen qué cómo cuándo y dónde, y son útiles desde preescolar hasta la universidad.